



CERTIFICADO DE INCLUSION DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

**SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS**

CERTIFICA:

Que el siguiente objeto: **"SUMINISTRO DE TARJETAS RECARGABLES PARA COMPRA EXCLUSIVA DE DOTACIÓN (CALZADO Y VESTIDO DE LABOR) DESIGNADAS A FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA 2026, QUE CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE"** se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS para la vigencia 2026.

Código UNSPSC (cada código requiere por 2)	Descripción	Fecha estimada de inicio de ejecución de adquisiciones (mes)	Fecha estimada de terminación de adquisiciones (mes)	Duración del contrato (días)	Duración del contrato (semanas, días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren adquisiciones futuras?	Estado de solicitud de vigencia futura	Unidad de contratación (referencia)	Almacén	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	¿Este contrato es un contrato de ejecución de obra de construcción o de prestación de servicios?	¿El contrato incluye la compra de bienes y servicios?
53400000000000000000	SUMINISTRO DE TARJETAS RECARGABLES PARA COMPRA EXCLUSIVA DE DOTACIÓN (CALZADO Y VESTIDO DE LABOR) DESIGNADAS A FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA 2026, QUE CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE	8	8	4	1	CC-10	0	41.500.000	41.500.000	0	0	Corporación Autónoma Regional	CD-SAN GIL	CLARA JOHANNA ESPINEL PINTO	7238015	clara.johanna@cas.gov.co	0	0

Para mayor constancia se firma en San Gil, el día cinco (05) del mes de agosto del dos mil veintiséis (2026).

cas.gov.co



CLARA JOHANNA ESPINEL PINTO
Jefe Oficina de Bienes y Servicios - CAS



Línea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co - [@CorporacionAutonomaDeSantanderCAS](https://www.facebook.com/CorporacionAutonomaDeSantanderCAS) - [@CAS_SANTANDER](https://twitter.com/CAS_SANTANDER) - [CAS.SANTANDER](https://www.instagram.com/CAS.SANTANDER) - [CAS_SANTANDER](https://www.youtube.com/channel/UCAS_SANTANDER)

GUANENTINA- SAN GIL

Carrera 12 N° 9-06 Barrio La Playa
Tel: +57 60(7) 7249729
Celular: +57(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12-36 Barrio Centro
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001-2002
Celular: +57(310)807295
socorro@cas.gov.co

VELEZ

Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmira
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001-3002
Celular: +57(310)6157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Calle 36 N° 26-48 Edificio Sura. Oficina 303
Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001-4002
Celular: +57(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 5001-5002
Celular: +57(310)8157696
mares@cas.gov.co

MALAGA

Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro.
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 6001-6002
Celular: +57(310)2742600
malaga@cas.gov.co